



**Programa de las
Naciones Unidas para el
Medio Ambiente**



PNUMA

Distr.
LIMITADA

UNEP(DEC)/CAR IG.24/CRP.8
30 de septiembre de 2004

Original: INGLÉS

Onceava Reunión Intergubernamental sobre el
Plan de Acción para el Programa Ambiental del
Caribe y Octava Reunión de las Partes
Contratantes del Convenio para la Protección y
el Desarrollo del Medio Marino en la Región del
Gran Caribe

Montego Bay, Jamaica, 28 de septiembre al 2 de octubre de 2004

**IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE UICN PARA EL CARIBE INSULAR
MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE CUBA**

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, Cuba

Implementación de un Programa de UICN para el Caribe Insular

CONSIDERANDO que el Caribe insular es una unidad ecológicamente coherente, claramente identificada y diferenciada de las regiones circundantes;

CONSIDERANDO también que el Caribe insular ha sido identificado como uno de los 4 puntos calientes en biodiversidad mundial que contiene el 11% de los arrecifes de coral del mundo y un notorio endemismo terrestre;

PREOCUPADOS acerca de la existencia de amenazas presentes en toda la región como la destrucción de los habitats, el cambio climático, la contaminación, sedimentación, sobrepesca, especies invasoras, entre otras, que están causando una alarmante pérdida de la biodiversidad.

RECORDANDO el papel histórico en la Unión de los miembros Caribeños de la UICN así como el permanente interés de la región en la UICN;

CONSCIENTES de que la Decimonovena sesión de la Asamblea general de la UICN (Buenos Aires, 1994), ya reconoció a través de la Resolución 19.14 "UICN en el Caribe" la seriedad de la situación que enfrentan los ecosistemas marinos, costeros e insulares del Caribe y urgió por la necesidad de acción de la UICN en la región.

CONSCIENTES de la Convención para la Protección y Desarrollo de los Ambientes Marinos de la región Caribeña (Convención de Cartagena, 1983), la cual provee el marco legal para la conservación y desarrollo sostenible de la región conjuntamente con el Protocolo de la Convención sobre Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SPAW) que entró en vigencia en el año 2000.

CONSIDERANDO que existen ejemplos de esquemas de manejo en la región, cuyas prácticas sostenibles pueden contribuir al desarrollo del sistema global de la UICN;

NOTANDO que el programa Marino y Caribeño de la CMAP pueden ser fortalecidos por el incremento de la colaboración y la coordinación de los miembros regionales e internacionales, incluidos el Programa Ambiental del Caribe del PNUMA, The Nature Conservancy y otros;

CONSCIENTES de la necesidad de promover y difundir los logros más recientes alcanzados a través de los siguientes programas e iniciativas:

- Evaluación Socio económica de las Áreas Protegidas (SocMon) para la región del Caribe por la CMAP Marina.
- Plan de Fortalecimiento regional de Reservas marinas del Caribe para hacer de las mismas una herramienta para la conservación de la biodiversidad
- Red y Foro de Manejo de Areas Protegidas del Caribe (CaMPAM)
- Proceso de Identificación y nominación de Sitios de Patrimonio de la Humanidad
- Cooperación de la CMAP Caribe y su papel potencial en la implementación del Protocolo de la Convención sobre Areas Protegidas y Vida Silvestre (SPAW)

CONSIDERANDO que existen muchas organizaciones locales, regionales no gubernamentales, gubernamentales, universidades trabajando para mejorar y proteger la cuenca del Caribe, que a través de redes realizan un trabajo mas efectivo;

CONSIDERANDO el interés expresado por el Programa Ambiental del Caribe del PNUMA y organizaciones miembros de la región de hospedar a profesionales de la UICN con el objeto de apoyar la implementación de un programa para el Caribe de UICN; y teniendo en cuenta que agencias donantes han expresado su interés en financiar este programa;

CONSIDERANDO que los miembros caribeños de los países hispanoparlantes están actualmente incorporados a la región Mesoamericana y los restantes a la región Norteamericana;

CONSIDERANDO que los miembros del Caribe insular y otros miembros apoyan la creación de una estructura o programa de la UICN que permita fortalecer en todo sentido el papel de la misma en el Caribe insular

NOTANDO que la UICN no tiene una presencia a nivel de secretariado en la Subregión Caribe Insular y que no existe un programa de UICN enfocado a la misma;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su tercer período de sesiones, Bangkok, Tailandia, 17 al 25 de noviembre de 2004,

Solicita al Director General:

- a) Promover un mayor fortalecimiento de la presencia de la UICN en el Caribe Insular, incluyendo el desarrollo de un programa regional integral y el nombramiento de al menos un oficial regional de la UICN para el Caribe Insular;
- b) Promover una mejor coordinación de las actividades de IUCN en la región e incrementar la colaboración con miembros interesados de la región e internacionalmente.